B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

17474

RESOLUCION de 22 de junio de 1986, de la Secretaria General del Tribunal Constitucional, por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos definitivamente al concurso de dos plazas de Documentalista de la plantilla laboral del Tribunal Constitucional.

Finalizado el piazo de subsanación de defectos e impugnación, en su caso, de las exclusiones provisionales a que se refiere la Resolución de esta Secretaria General, de fecha 4 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 134, del 5), se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente al concurso para la provisión de dos plazas de Documentalistas laborales de la plantilla laboral del Tribunal Constitucional.

A) Admitidos

Aguilar Esponda, Ana Maria.
Alvarez Sanchez, Ricardo.
Andrés Sanz, Purificación.
Arias Berrio-Ategortua, Guiomar.
Azorín López, Maria Teresa.
Baselga García-Escudero, Pilar.
Benito Alonso, Maria Raquel.
Blázquez González, Jesús Alfoso.
Cabezuelo Jiménez. Maria Rosario.
Calderón Pavón, Elena.
Calderón Pavón, Elena.
Calderón Pavón, Eva Mercedes.
Calonge Ciriano, Victoria.
Calle Cubero, María Mercedes de la.
Carlos Segovia, Francisco Javier de.
Casado González, Rafael.
Cedan Doce, Amalia.
Cruz Cantero, Josefa de la Asunción.
Domínguez Sánchez, Encarnación del Pilar Farre Díaz, Jorge.
Fernández Fernández, Manuel.
Fernández Martínez, Luis Maria.
Ferrándiz de Oro, Alícia.
García Caparrós, Jorge Juan.

García García, Andrea.
García Rodríguez, Carmen.
García-Velilla González, José Miguel.
Gavira Golpe, Maria Dolores.
Gómez de Aranda y Villén, Maria Pilar.
Gómez Pulido, Maria Consuelo.
González Barberán, Carolina.
González Barberán, Carolina.
González Barberán, Carolina.
Guerra Baranda, Maria Jesús.
Hernández Olivera. Luis María.
Hernández Vicente, Severiano.
Iglesias Rodríguez, Isabel.
Laruelo Rueda, Elena.
López García, Maria Teresa.
López García, Maria Angela
López Gómez, Maria Angela
López Poiinio. Luis.
Loriente Ordieres, María Dolores.
Losada Núñez, Avelino.
Martín Ramos, José Maria.
Martín Ramos, José Maria.
Martínez de la Osa. José Luis.
Mateos Menéndez, María Dolores.
Medel Bermejo, María Begoña.

Meléndez Gascón, Maria Esther. Morán Perero, María Victoria. Morán Suárez, María Antonia. Moreno Garcia, María Pilar, Muñoz Alvarez, Candida, Murciego Alvarez, María del Arrabal. Navarro Luis, Juana. Oliet Para, Pilar, Oliver Barreiro, Ana Maria. Olmeda Gomez, Carlos. Pérez Pais, Maria del Carmen. Pozo Beneitez, Pilar del. Rodriguez Sanz, María Dolores. Rubio Samper, Jesús Miguel. Sáenz de Valluerca López, Francisco José. Salord Bertrán, Rosa María. Saturtun de la Hoz, María Jesús. Seco Campos, Isabel. Uña García, Isabel de. Uriarte Pérez, Lucila. Vallecillo Rubira, Isabel Catalina. Vázquez Cea, Matilde, Villarejo Salvador, María Rosa.

B) Excluidos

Por presentar la instancia fuera del plazo establecido, de acuerdo con lo indicado en el punto 4.º de la convocatoria de 7 de mayo de 1986.

Pecharromán del Cura, Féliz Enrique. Rodríguez-Magallanes Latas, Maria Elena. Román Román, Isabel. Santiago Pérez, Carmen.

Por lo que respecta a las reclamaciones formuladas por doña Carmen Santiago Pérez y doña María Elena Rodriguez Magallanes Latas se rechazan las mismas, ya que sus instancias tuvieron entrada en el Registro General del Tribunal Constitucional el 23 y el 27 de mayo de 1986, respectivamente, lo que supone las presentaron fuera del plazo que venció el 22 de dicho mes y año, cuyo computo hay que efectuarlo en días naturales, como se indica en el punto 4.º de la Resolución de 7 de mayo de 1986.

Los restantes excluidos definitivamente por esta Resolución no han efectuado la subsanación de defectos en el plazo que les fue concedido por Resolución de la Secretaria General de 4 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 5), por lo que se les considera decaidos en su derecho.

Madrid. 22 de junio de 1986.-El Secretario general, Javier Salas Hernández.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17475

RESOLUCION de 28 de junio de 1986, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se hace pública la relación de aprobados del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias, por el sistema de promoción interna, para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Ilmos. Sres.: Celebrado el primer ejercicio de las pruebas selectrivas unitarias, por el sistema de promoción interna, para el ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, el día 14 de junio de 1986, de conformidad con la Resolución de 20 de mayo de 1986, de la Secretaria de Estado

para la Administración Pública, esta Comisión Permanente de Selección acuerda:

Primero.-Hacer pública la lista de aprobados del primer ejercicio de las citadas pruebas selectivas, según la relación contenida en el anexo I de la esta Resolución.

Segundo.—Convocar a todos los opositores que han superado el primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio de estas mismas pruebas, el día 5 de julio de 1986, a las dieciseis treinta horas, excepto los opositores de Navarra que realizarán el ejercicio el día 4 de julio, a las dieciseis treinta horas, según los lugares que se publican en el anexo II de esta Resolución.

lo que comunico a VV. II. Madrid, 28 de junio de 1986.-El Presidente, Angel Moruno Morillo.

Ilmos. Sres. Presidentes de las Unidades de Colaboración.

Los anexos de esta Resolución se publican en suplemento a este número, páginas 1 a 14